

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las trece horas con dieciséis minutos del jueves quince de diciembre de dos mil dieciséis, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Noé Navarrete González, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva

La secretaria ejecutiva verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los siete comisionados que integran este Órgano de Gobierno. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por el que se otorga el permiso para generar energía eléctrica a Armax Renewable Energies, S. A. P. I. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 30 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 59.6 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en San Luis Río Colorado, Sonora
2. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Quinta del permiso para generar energía eléctrica E/1200/PP/2014, otorgado a Infraestructura Solar Sigma, S. A. P. I. de C. V.
3. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Quinta del permiso para generar energía eléctrica E/1042/PP/2013, otorgado a Sol de Sonora, S. de R. L. de C. V.
4. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Sexta del permiso para generar energía eléctrica E/1468/AUT/2015, otorgado a Eólica de Guanajuato, S. A. P. I. de C. V.



5. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Sexta del permiso para generar energía eléctrica E/1368/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico Reynosa I, S. A. P. I. de C. V.
6. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Sexta del permiso para generar energía eléctrica E/1369/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico Reynosa II, S. A. P. I. de C. V.
7. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Sexta del permiso para generar energía eléctrica E/1470/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico Reynosa III, S. A. P. I. de C. V.
8. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Sexta del permiso para generar energía eléctrica E/1471/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico Reynosa IV, S. A. P. I. de C. V.
9. Proyecto de resolución por la que se expiden las Disposiciones administrativas de carácter general que contienen los criterios de eficiencia y establecen la metodología de cálculo para determinar el porcentaje de energía libre de combustible en fuentes de energía y procesos de generación de energía eléctrica
10. Proyecto de resolución por el que se otorga la inscripción en el Registro de Comercializadores no Suministradores a Vitol Electricidad de México, S. de R. L. de C. V.
11. Proyecto de resolución por el que se niega el permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a Combustóleos y Asfaltos, S. A. de C. V., planta ubicada en Fovissste la Esperanza, Sinaloa
12. Proyecto de resolución por el que se niega el permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a Combustóleos y Asfaltos, S. A. de C. V., planta ubicada Sindicatura de Culiacán, Sinaloa
13. Proyecto de resolución por el que se niega el permiso de expendio de petrolíferos en aeródromos y extingue el permiso provisional otorgado a Sociedad Cooperativa de Consumo de Servicios Aéreos, Aeropuerto del Norte, S. C. L.
14. Cuatro proyectos de resolución por los que se otorgan cuatro permisos de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a:
 - a. José Luis Martínez Sánchez
 - b. Rubén Orozco Reyes
 - c. Adalberto Solís Reyes
 - d. ROOSSQ, S. A. de C. V.
15. Dos proyectos de resolución por los que se otorgan dos permisos de transporte por medio de buque-tanque de petrolíferos a:
 - a. Gulf Marines Contractors, S. de R. L. de C. V., para la embarcación marina "IMILOA"
 - b. Navalnex Combustibles, S. A. de C. V., para la embarcación marina "Beraca".



16. Proyecto de resolución por el que se aprueba a Gasopipas, S. A. de C. V., la modificación del permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos número PL/5016/TRA/OM/2015 por cambio de estructura accionaria
17. 14 proyectos de resolución por los que se otorgan 14 permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a:
 - a. Gasolinera Arcalmex S. A. de C. V., ubicada en Michoacán de Ocampo
 - b. Servicio Pronto S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - c. Centro Gasolinero Jacola, S. A. de C. V., ubicada en Sinaloa
 - d. P y C del Bajío, S. A. de C. V., ubicada en Querétaro
 - e. Ramsa del Yaqui S. A. de C. V., ubicada en Sonora
 - f. Servicio Mugomais, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - g. Estación de Servicio Marín, S. A. de C. V., ubicada en Chiapas
 - h. Grupo Multidisciplinario de Combustibles, S. A. de C. V., ubicada en Guanajuato
 - i. Parador Hacienda Nueva, S. A. de C. V., ubicada en Zacatecas
 - j. Exelco Carburantes, S. A. de C. V., ubicada en Tamaulipas
 - k. ABC Fuel Services, S. de R. L. de C. V., ubicada en Jalisco
 - l. Combustibles y Lubricantes el Porvenir, S. A. de C. V., ubicada en Querétaro
 - m. Servicios Carga de Colima, S. A. de C. V., ubicada en Colima
 - n. Servicios y Lubricantes Joycar S. A. de C. V., ubicada en Colima
18. Proyecto de resolución por el que se otorga el permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio para autoconsumo a Comercializadora Gonac, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Tlaxcala
19. Proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio PL/4886/EXP/ES/2015, otorgado a Tochtepec Servicios, S. A. de C. V., por aumento de capacidad de las instalaciones
20. Tres proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación por cesión de los siguientes tres permisos de expendio al público de petrolíferos:
 - a. PL/9660/EXP/ES/2015, de Gasolinera el Ranchito S. A. de C. V. en favor Jag Autoservicios S. A. de C. V.
 - b. PL/7393/EXP/ES/2015 de Fortunato Larios en favor de Gasolinera Larios S. A. de C. V.
 - c. PL/12833/EXP/ES/2015 de Silvia Irene Peraza Duarte en favor de Servicios Ecológicos Ruinas de Edzna S. A. de C. V.
21. Proyecto de resolución por el que se niega el permiso de almacenamiento de petrolíferos y extingue el permiso provisional de almacenamiento de petrolíferos otorgado a Combustibles Baja Sur, S. A. de C. V.
22. Cuatro proyectos de resolución por los que se extinguen los cuatro permisos provisionales de almacenamiento de petrolíferos otorgados a:



- a. Petrodiesel del Centro, S. A. de C. V.
 - b. Combustibles Carver, S. A. de C. V.
 - c. Servicios Azteca, S. A. de C. V.
 - d. Almacenadora Kave, S. A. de C. V.
23. Proyecto de resolución por el que se modifica de oficio el permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medio de ductos G/246/LPT/2010 de Pemex Logística respecto a la desincorporación de las instalaciones de recepción y entrega del sistema nacional de gas licuado de petróleo
24. Proyecto de resolución por el que se aprueba a Almacenamientos Subterráneos del Sureste, S. A. de C. V., titular del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo G/355/LPA/2015, el cargo por uso aplicable a la prestación del servicio
25. Ocho proyectos de resolución por los que se otorgan ocho permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores:
- a. Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., ubicada en Salamanca, Guanajuato
 - b. Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., ubicada en Salamanca, Guanajuato
 - c. Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., ubicada en Salvatierra, Guanajuato
 - d. Distribuidora de Gas San Juan, S. A. de C. V., ubicada en Zapotlanejo, Jalisco
 - e. Distribuidora de Gas Xicohtencatl, S. de R. L. de C. V., ubicada en Yauhquemecan, Tlaxcala
 - f. Eric Marven López Villalpando, ubicada en Teocaltiche, Jalisco
 - g. Gas Silza, S. A. de C. V., ubicada en Tijuana, Baja California
 - h. Super de GDL, S. de R. L. de C. V., ubicada en Tonalá, Jalisco
26. Tres proyectos de resolución por los que se modifican, por cesión, los siguientes permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores:
- a. LP/16787/EXP/ES/2016 de Maria del Carmen Caballero Espinoza, en favor de Jesús Soto Servín de la Mora
 - b. LP/15113/EXP/ES/2016 de Carlos Signoret Alba, en favor de Combugas del Valle de México, S. A. de C. V.
 - c. LP/15980/EXP/ES/2016 de Super Gas y Combustibles del Norte, S. A. de C. V., en favor de Sarahgas, S. A. de C. V.
27. Dos proyectos de resoluciones por los que se otorgan dos permisos de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo a:
- a. Electropura, S. de R. L. de C. V., ubicada en Toluca, Estado de México
 - b. Federal Mogul, S. A. de C. V., ubicada en Puebla, Puebla



28. Proyecto de resolución por el que se expiden las disposiciones administrativas de carácter general que establecen las especificaciones de los requisitos a que se refieren los artículos 50 y 51 de la Ley de Hidrocarburos, el formato de solicitud de permiso y el modelo del título de permiso para realizar la actividad de distribución de gas licuado de petróleo por medio de autotanke
29. Proyecto de acuerdo por el que se modifica el acuerdo A/023/2015 por el que se interpretan las definiciones de petroquímicos y petrolíferos, comprendidas en el artículo 4, fracciones XXVIII y XXIX, de la Ley de Hidrocarburos y la resolución RES/717/2015 por la que se resolvió qué petrolíferos y petroquímicos continuarán sujetos a regulación de ventas de primera mano, publicados en el diario oficial de la federación el 9 de junio de 2015 y 16 de diciembre de 2015, respectivamente
30. Tres proyectos de resolución por los que se otorgan tres permisos de comercialización de hidrocarburos, petrolíferos y/o, en su caso de petroquímicos a:
 - a. Autolíneas Express Gaza, S. A. de C. V.
 - b. Octanfue!, S. A. P. I. de C. V.
 - c. P. M. I. Trading México, S. A. de C. V.
31. Proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de compresión de gas natural G/11766/COMP/2015, otorgado a Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C. V., en lo relativo a cambios en la descripción general del proyecto, especificaciones del sistema de compresión, inversión y fuentes de financiamiento
32. Proyecto de resolución por el que se otorga a Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C. V., un permiso de compresión de gas natural
33. Proyecto de acuerdo por el que se establece el criterio de interpretación respecto a la actividad de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos e interpreta para efectos administrativos la actividad de guarda, contenida dentro de la actividad de distribución prevista en la Ley de Hidrocarburos

Asuntos Generales

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se otorga el permiso para generar energía eléctrica a Armax Renewable Energies, S. A. P. I. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 30 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 59.6 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en San Luis Río Colorado, Sonora, así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.



Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a Armax Renewable Energies, S. A. P. I. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica **E/1879/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1830/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Quinta del permiso para generar energía eléctrica E/1200/PP/2014, otorgado a Infraestructura Solar Sigma, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1831/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Quinta del permiso para generar energía eléctrica E/1042/PP/2013, otorgado a Sol de Sonora, S. de R. L. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1832/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Sexta del permiso para generar energía eléctrica E/1468/AUT/2015, otorgado a Eólica de Guanajuato, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1833/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Sexta del permiso para generar energía eléctrica E/1368/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico Reynosa I, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.



Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1834/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Sexta del permiso para generar energía eléctrica E/1369/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico Reynosa II, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1835/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Sexta del permiso para generar energía eléctrica E/1470/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico Reynosa III, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1836/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación de la condición Sexta del permiso para generar energía eléctrica E/1471/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico Reynosa IV, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1837/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por la que se expiden las Disposiciones Administrativas de Carácter General que contienen los criterios de eficiencia y establecen la metodología de cálculo para determinar el porcentaje de energía libre de combustible en fuentes de energía y procesos de generación de energía eléctrica. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.



Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1838/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga la inscripción en el registro de comercializadores no suministradores a Vitol Electricidad de México, S. de R. L. de C. V. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1839/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se niega el permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a Combustóleos y Asfaltos, S. A. de C. V., planta ubicada en Fovissste la Esperanza Sinaloa. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1840/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se niega el permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a Combustóleos y Asfaltos, S. A. de C. V., planta ubicada Sindicatura de Culiacán Sinaloa. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1841/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XIII. En desahogo del decimotercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se niega el permiso de expendio de petrolíferos en aeródromos y extingue el permiso provisional otorgado a Sociedad Cooperativa de Consumo de Servicios Aéreos, Aeropuerto del Norte, S. C. L. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.



Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1842/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, cuatro proyectos de resolución por los que se otorgan cuatro permisos de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a los solicitantes enlistados en el orden del día, así como los proyectos de título correspondientes. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1843/2016	José Luis Martínez Sánchez	PL/19776/TRA/OM/2016
RES/1844/2016	Rubén Orozco Reyes	PL/19777/TRA/OM/2016
RES/1845/2016	Adalberto Solís Reyes	PL/19778/TRA/OM/2016
RES/1846/2016	ROOSSQ, S. A. de C. V.	PL/19779/TRA/OM/2016

- XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorgan dos permisos de transporte por medio de buque-tanque de petrolíferos a los solicitantes señalados en el orden del día, así como los proyectos de título correspondientes. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1847/2016	Gulf Marines Contractors, S. de R. L. de C. V., para la embarcación marina IMILOA"	PL/19780/TRA/TM/2016
RES/1848/2016	Navalmex Combustibles, S. A. de C. V., para la embarcación marina Beraca".	PL/19781/TRA/TM/2016



XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a Gasopipas, S. A. de C. V., la modificación del permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos número PL/5016/TRA/OM/2015 por cambio de estructura accionaria. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1849/2016**, la cual se anexa a esta acta.

XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, 14 proyectos de resolución por los que se otorgan 14 permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a los solicitantes enlistados en el orden del día, así como los proyectos de título correspondientes. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1850/2016	Gasolinera Arcalmex, S. A. de C. V., ubicada en Michoacán de Ocampo	PL/19782/EXP/ES/2016
RES/1851/2016	Servicio Pronto, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México	PL/19783/EXP/ES/2016
RES/1852/2016	Centro Gasolinero Jacola, S. A. de C. V., ubicada en Sinaloa	PL/19784/EXP/ES/2016
RES/1853/2016	P y C del Bajío, S. A. de C. V., ubicada en Querétaro	PL/19785/EXP/ES/2016
RES/1854/2016	Ramsa del Yaqui, S. A. de C. V., ubicada en Sonora	PL/19786/EXP/ES/2016
RES/1855/2016	Servicio Mugomais, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México	PL/19787/EXP/ES/2016
RES/1856/2016	Estación de Servicio Marín, S. A. de C. V., ubicada en Chiapas	PL/19788/EXP/ES/2016
RES/1857/2016	Grupo Multidisciplinario de Combustibles, S. A. de C. V., ubicada en Guanajuato	PL/19789/EXP/ES/2016
RES/1858/2016	Parador Hacienda Nueva, S. A. de C. V., ubicada en Zacatecas	PL/19790/EXP/ES/2016
RES/1859/2016	Exelco Carburantes, S. A. de C. V., ubicada en Tamaulipas	PL/19791/EXP/ES/2016

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1860/2016	ABC Fuel Services, S. de R. L. de C. V., ubicada en Jalisco	PL/19792/EXP/ES/2016
RES/1861/2016	Combustibles y Lubricantes el Porvenir, S. A. de C. V., ubicada en Querétaro	PL/19793/EXP/ES/2016
RES/1862/2016	Servicios Carga de Colima, S. A de C. V., ubicada en Colima	PL/19794/EXP/ES/2016
RES/1863/2016	Servicios y Lubricantes Joycar S. A. de C. V., ubicada en Colima	PL/19795/EXP/ES/2016

XVIII. En desahogo del decimooctavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga el permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio para autoconsumo a Comercializadora Gonac, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Tlaxcala, así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar el permiso **PL/19796/EXP/ESA/2016**, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1864/2016**, la cual se anexa a esta acta.

XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio PL/4886/EXP/ES/2015, otorgado a Tochtepec Servicios, S. A. de C. V., por aumento de capacidad de las instalaciones Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1865/2016**, la cual se anexa a esta acta.

XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación por cesión de los permisos de expendio al público de petrolíferos enlistados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de Permiso
RES/1866/2016	Gasolinera el Ranchito S. A. de C. V.	Jag Autoservicios S. A. de C. V.	PL/9660/EXP/ES/2015
RES/1867/2016	Fortunato Larios	Gasolinera Larios S. A. de C. V.	PL/7393/EXP/ES/2015
RES/1868/2016	Silvia Irene Peraza Duarte	Servicios Ecológicos Ruinas de Edzna S. A. de C. V.	PL/12833/EXP/ES/2015

XXI. En desahogo del vigesimoprimer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se niega el permiso de almacenamiento de petrolíferos y extingue el permiso provisional de almacenamiento de petrolíferos otorgado a Combustibles Baja Sur, S. A. de C. V. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1869/2016**, la cual se anexa a esta acta.

XXII. En desahogo del vigesimosegundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, cuatro proyectos de resolución por los que se extinguen los cuatro permisos provisionales de almacenamiento de petrolíferos otorgados a los permisionarios enlistados en el orden del día. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario
RES/1870/2016	Petrodiesel del Centro, S. A. de C. V.
RES/1871/2016	Combustibles Carver, S. A. de C. V.
RES/1872/2016	Servicios Azteca, S. A. de C. V.
RES/1873/2016	Almacenadora Kave, S. A. de C. V.

XXIII. En desahogo del vigesimotercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifica de oficio el permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medio de ductos G/246/LPT/2010 de Pemex Logística respecto a la desincorporación de las instalaciones de recepción y entrega del sistema nacional de gas licuado de petróleo, derivado de dicha modificación se otorgan cuatro permisos de almacenamiento de gas licuado de petróleo, así como los proyectos de título correspondientes. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1874/2016	Pemex Logística, Tula, Hidalgo	LP/19797/ALM/2016
	Pemex Logística, Puebla, Puebla	LP/19798/ALM/2016
	Pemex Logística, Tierra Blanca, Veracruz	LP/19799/ALM/2016
	Pemex Logística, San Martín Texmelucan, Puebla	LP/19800/ALM/2016

XXIV. En desahogo del vigesimocuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a Almacенamientos Subterráneos del Sureste, S. A. de C. V., titular del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo G/355/LPA/2015, el cargo por uso aplicable a la prestación del servicio. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número RES/1875/2016, la cual se anexa a esta acta.

XXV. En desahogo del vigesimoquinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, ocho proyectos de resolución por los que se otorgan ocho permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores a los solicitantes enlistados en el orden del día, así como los proyectos de título correspondientes. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1876/2016	Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., ubicada en Salamanca, Guanajuato	LP/19801/EXP/ES/2016
RES/1877/2016	Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., ubicada en Salamanca, Guanajuato	LP/19802/EXP/ES/2016
RES/1878/2016	Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., ubicada en Salvatierra, Guanajuato	LP/19803/EXP/ES/2016
RES/1879/2016	Distribuidora de Gas San Juan, S. A. de C. V., ubicada en Zapotlanejo, Jalisco	LP/19804/EXP/ES/2016
RES/1880/2016	Distribuidora de Gas Xicohtencatl, S. de R. L. de C. V., ubicada en Yauhquemecan, Tlaxcala	LP/19805/EXP/ES/2016
RES/1881/2016	Eric Marven López Villalpando, ubicada en Teocaltiche, Jalisco	LP/19806/EXP/ES/2016
RES/1882/2016	Gas Silza, S. A. de C. V., ubicada en Tijuana, Baja California	LP/19807/EXP/ES/2016
RES/1883/2016	Super de GDL, S. de R. L. de C. V., ubicada en Tonalá, Jalisco	LP/19808/EXP/ES/2016

XXVI. En desahogo del vigesimosexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisadas en Materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se modifican, por cesión, los permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores de los permisionarios enlistados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de Permiso
RES/1884/2016	María del Carmen Caballero Espinoza	Jesús Soto Servín de la Mora	LP/16787/EXP/ES/2016
RES/1885/2016	Carlos Signoret Alba	Combugas del Valle de México, S. A. de C. V.	LP/15113/EXP/ES/2016

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de Permiso
RES/1886/2016	Super Gas y Combustibles del Norte, S. A. de C. V.	Sarahgas, S. A. de C. V.	LP/15980/EXP/ES/2016

XXVII. En desahogo del vigesimoséptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resoluciones por los que se otorgan dos permisos de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo a los solicitantes enlistados en el orden del día, así como los proyectos de título correspondientes. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1887/2016	Electropura, S. de R. L. de C. V., ubicada en Toluca, Estado de México	LP/19805/EXP/AUT/2016
RES/1888/2016	Federal Mogul, S. A. de C. V., ubicada en Puebla, Puebla	LP/19806/EXP/AUT/2016

XXVIII. En desahogo del vigesimooctavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, un proyecto de resolución por el que se expiden las disposiciones administrativas de carácter general que establecen las especificaciones de los requisitos a que se refieren los artículos 50 y 51 de la Ley de Hidrocarburos, el formato de solicitud de permiso y el modelo del título de permiso para realizar la actividad de distribución de gas licuado de petróleo por medio de autotanque. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1889/2016**, la cual se anexa a esta acta.



XXIX. En desahogo del vigesimonoveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Administración, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se modifica el acuerdo A/023/2015 por el que se interpretan las definiciones de petroquímicos y petrolíferos, comprendidas en el artículo 4, fracciones XXVIII y XXIX, de la Ley de Hidrocarburos y la resolución RES/717/2015 por la que se resolvió que petrolíferos y petroquímicos continuarán sujetos a regulación de ventas de primera mano, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de junio de 2015 y 16 de diciembre de 2015, respectivamente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.


Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/055/2016**, el cual se anexa a esta acta.

XXX. En desahogo del trigésimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resoluciones por los que se otorgan tres proyectos de resolución por los que se otorgan tres permisos de comercialización de hidrocarburos, petrolíferos y/o, en su caso de petroquímicos, a los solicitantes enlistados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1890/2016	Autolíneas Express Gaza, S. A. de C. V.	H/19811/COM/2016
RES/1891/2016	Octanfue!, S. A. P. I. de C. V.	H/19812/COM/2016
RES/1892/2016	P. M. I. Trading México, S. A. de C. V.	H/19813/COM/2016

XXXI. En desahogo del trigésimo primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisadas en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de compresión de gas natural G/11766/COMP/2015, otorgado a Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C. V., en lo relativo a cambios en la descripción general del proyecto, especificaciones del sistema de compresión, inversión y fuentes de financiamiento. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.



Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicha resolución, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1893/2016**, el cual se anexa a esta acta.

XXXII. En desahogo del trigésimo segundo punto del Orden del Día, Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Virtual Pipelines de México, S. A.P. I. de C. V., un permiso de compresión de gas natural. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar el permiso **G/19814/COMP/2016**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1894/2016**, la cual se anexa a esta acta.


XXXIII. En desahogo del trigésimo tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Administración, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se establece el criterio de interpretación respecto a la actividad de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos e interpreta para efectos administrativos la actividad de guarda, contenida dentro de la actividad de distribución prevista en la Ley de Hidrocarburos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/056/2016**, el cual se anexa a esta acta.

Dentro de asuntos generales y con fundamento en el artículo 13, último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, los comisionados decidieron aprobar la participación del comisionado Jesús Serrano Landeros, en el evento denominado "10th Energy Storage World Forum", organizado por Dufresne, del 8 al 12 de mayo de 2017, en Berlín, Alemania.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión a las trece horas con treinta minutos.

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2016.



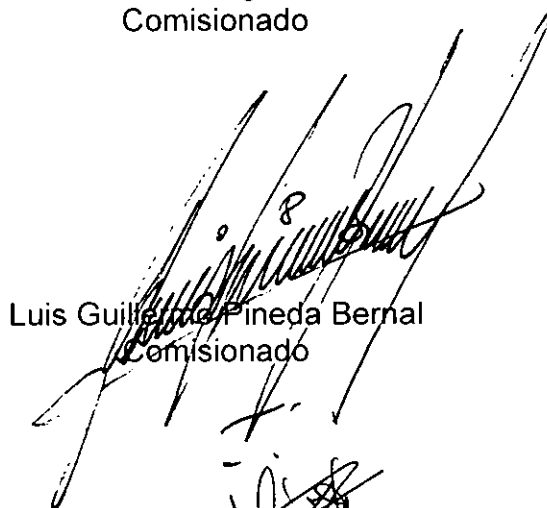
Guillermo Ignacio García Alcocer
Presidente



Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado



Noé Navarrete González
Comisionado



Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado



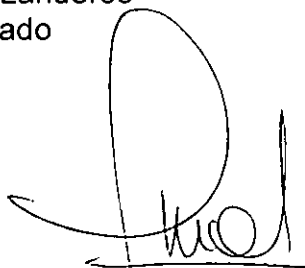
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada



Jesús Serrano Landeros
Comisionado



Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado



Formuló el acta: Ingrid Gallo Montero
Secretaria Ejecutiva